



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SOUTA - CAQUETA

Con
de 1er. JUEZ

ESTADO NÚMERO 006 Fecha: 09/febrero/2021

PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	DEMANDADO	CLASE DE PROVIDENCIA	NUMERO Y FECHA	ASUNTO
MATRIMONIO CIVIL	2021-00023-00	DUMAR ALVEAR CORREA y GLADYS ROMERO DUCUARA	N/A	AUTO INTERLOCUTORIO	No. 009 del 08 de febrero del año 2021	ADMITE MATRIMONIO CIVIL

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil del día de hoy, este ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.

RODRIGO ADOLFO SANZA LLANOS
Secretario